

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1872** *CONSTRUCCIONES ALARIFE PARDO SALAS, S.L.*

D.^a Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, hace saber que en los autos de Ejecución 176/09 a instancias de Francisco Manuel García Hernández y Julián Manuel Moreno Mayorgas, contra Construcciones Alarife Pardo Salas, Sociedad Limitada, se ha declarado la insolvencia provisional de la empresa Construcciones Alarife Pardo Salas, S.L., por importe de 39.958,72 euros de principal y 7.800 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 20 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003658-1